



Yacht Club Uruguayo



FECHA RANKING 2 - LASER

1er CLASIFICATORIO JUEGOS PANAMERICANOS JUVENILES*

4.7, RADIAL y STANDARD

6 y 7 de Marzo de 2021

AVISO DE REGATAS

1 - Autoridad Organizadora.

El campeonato estará organizado por el Yacht Club Uruguayo y la Asociación Uruguaya de Laser.

2 - Elegibilidad.

Las regatas serán abiertas a todo competidor inscripto en un Yacht Club o Asociación reconocida por la Autoridad Nacional, que cumpla con la Regulación 19 de la World Sailing.

3 - Reglas.

Las regatas serán corridas bajo la dirección de la Comisión de Yachting a Vela del Yacht Club Uruguayo, de acuerdo al Reglamento de Regatas a Vela (2021–2024), las reglas de clase, las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando sean de aplicación y las Reglas especiales para esta Regata (Aviso de Regata, Instrucciones de Regata y Avisos Modificatorios).

4 - Programa de la Regata.

Sábado 6 de Marzo de 2021: Hora Largada: 13.00

Domingo 7 de Marzo de 2021: Hora Largada 11.00

El campeonato constará de seis (6) regatas y será válido con las regatas corridas el sábado 6 y domingo 7.

Se hará un (1) descarte a partir de la quinta (5) regata.

No se correrán más de cuatro (4) regatas por día.

No se largarán regatas después de las 17:00 horas del día 7 de Marzo.

5 - Inscripciones.

Las inscripciones serán recibidas entrando al link: <https://forms.gle/E7xYbzTHMQEx1xjv8> hasta la hora 16.00 del día VIERNES 5 de Marzo de 2021.

Costo inscripción: \$500

6 - Instrucciones.

Estarán a disposición de los competidores, en la página WEB y en el Tablero de Informaciones.

*Clasificatorio eventual ya que Uruguay aún no tiene plaza adjudicada para los Juegos Panamericanos Juveniles 2021.

7 - Recorrido.

Los recorridos podrán ser Barlovento/Sotavento de 4 piernas con largada y llegada a sotavento o Trapezoide. Se indicará el recorrido no más tarde que la señal de atención.

8 - Seguridad.

Es obligatorio contar con el equipo de seguridad que exige la Clase. La Comisión de Regatas o quién ésta designe, podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser protestado y la Comisión de Protestas podrá aplicarle una penalidad alternativa de puntos o penado con descalificación en esa regata.

9 - Negación de Responsabilidad.

Los competidores participan en este evento enteramente bajo su propio riesgo (Regla fundamental 3 del RRV). Los Organizadores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con el torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

10 - Participación de menores de edad – Liberación de responsabilidad.

10.1. Los competidores menores de 18 años de edad para inscribirse deberán presentar el formulario correspondiente firmado por el padre o tutor.

10.2. El formulario podrá obtenerse en la página web del Yacht Club Uruguayo o en la Secretaría del Campeonato.

Quienes ya cumplieron con este requisito en regatas anteriores, no deben hacerlo nuevamente.

Se exigirá el cumplimiento a las medidas tomadas por el Gobierno como también las medidas tomadas por el Yacht Club Uruguayo en cuanto al Covid-19